

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
SOLICITUD DE PARTICIPACION EN CONVOCATORIAS PARA CUBRIR
PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACION
Y SERVICIOS

Nº Referencia	PI01/2024
---------------	-----------

1. CONVOCATORIA

Cuerpo o Escala a la que aspira:					
Tipo:	Laboral	<input type="checkbox"/>	Sistema Acceso:	Libre	<input type="checkbox"/>
	Funcionario	<input type="checkbox"/>		Promoción Interna	<input type="checkbox"/>

2. DATOS PERSONALES

N.I.F.:	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre :
Correo electrónico :	Teléfono:	Discapacidad: Porcentaje: % SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, adaptación solicitada y motivo de la misma (aportar documentación acreditativa):
Domicilio (Calle o plaza y número):			C. Postal:
Domicilio (Municipio):	Domicilio (Provincia):	Domicilio (Nación):	

3. TITULOS ACADÉMICOS OFICIALES

Exigido en la Convocatoria:	Fecha de Obtención:
Otros Títulos Oficiales:	Fecha de Obtención:

Solicito valoración de los méritos que obran en mi expediente personal de la Universidad.

La persona abajo firmante solicita ser admitida a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso y las especialmente señaladas en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los requisitos exigidos en la convocatoria.

De conformidad con lo establecido por la normativa vigente en materia de protección de datos personales, los facilitados por quienes concurran a la presente convocatoria serán tratados por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, e incorporados en el sistema de tratamiento "Recursos Humanos", con la finalidad de gestionar y tramitar el proceso de selección objeto de la misma, finalidad basada principalmente en la necesidad de dar cumplimiento a obligaciones legales por parte de la Universidad (art. 6.1.c) del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE -RGPD-).

Los datos podrán ser comunicados a otras entidades públicas en cumplimiento de la normativa laboral, de seguridad social y tributaria, y a cualquier otra entidad en caso de que exista obligación legal.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, y disponen de información adicional sobre el ejercicio de estos y otros derechos, en relación con sus datos personales, en la siguiente dirección: <https://www.upo.es/rectorado/secretaria-general/proteccion-de-datos/>.